



ANTECEDENTE: CARATULA EXP: 31 1891/13

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 20 FEB. 2013

Acta N° 7
Res. 15
Exp. 1-29/13
dbh

VISTO: Estas actuaciones elevadas por la División Evaluación y Estadística por las cuales solicita autorización para seguir contando con los docentes que componen los equipos técnicos de las Áreas de Ciencias y Matemáticas del Departamento de Evaluación de Aprendizajes y del Programa PISA, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2013 y el 28 de febrero de 2014;

RESULTANDO: Que la citada División informa la situación funcional actual de los docentes referidos:

NOMBRE	CARGA HORARIA	CONSEJO
Mtro. Gdo.3 Nicolás Alonso	20 hs.	Consejo Educ. Inicial y Primaria
Mtra. Gdo.4 Gina Pérez	20 hs.	Consejo Educ. Inicial y Primaria
Mtra. Gdo. 4 Gabriela Salsamendi	20 hs.	Consejo Educ. Inicial y Primaria

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente acceder a lo solicitado;

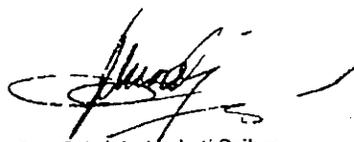
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Autorizar a los docentes explicitados en el RESULTANDO y que componen los equipos técnicos de las Áreas de Ciencias y Matemática de la División Evaluación y Estadística - Departamento de Evaluación de Aprendizajes y del Programa PISA, a continuar prestando funciones en la

misma, con las horas efectivas indicadas, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2013 y el 28 de febrero de 2014.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria, Técnico Profesional y al Consejo de Formación en Educación. Cumplido pase a la División Evaluación y Estadística a sus efectos.


Dra. Gabriela Admirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
CODICEN